

ENLACES CIVILES	
Descripción	Matrimonios civiles celebrados por miembros de la corporación habilitados a tal efecto.
Finalidades y usos	Mantener la información de los contrayentes y testigos de los matrimonios civiles que se celebren en la entidad local.
Categoría de personas interesadas	Personas que acuden al Ayuntamiento tramitar el expediente de matrimonio civil en el registro civil. Personas que actúan en calidad de testigos.
Procedimiento de recogida	Personas interesadas que aportan documentación. Datos de terceras personas, como testigos cuya información puede ser facilitada por contrayentes.
Soporte utilizado recogida	Impreso en papel, formato electrónico Fotocopia de documentos acreditativos Acta de celebración
Comunicaciones de datos	Registro Civil – Código Civil
Transmisiones internacionales	No están previstas
Unidades responsables	Entidad local
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1- c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento <ul style="list-style-type: none"> - Código Civil. - Ordenanza de regulación de la celebración y las tasas. Publicada en el B.O.N. nº 30 de 15 de febrero de 2016. 	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO	
IDENTIFICATIVOS	
Nombre /Apellidos	
DNI/NIF	
Dirección	
Teléfono y fax	
Voz / Imagen	
CARACTERISTICAS PERSONALES	
Estado civil	
Fecha de nacimiento	

Registro de Tratamiento
Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusiko Udala

Datos de familia
Lugar de nacimiento
Sexo
Nacionalidad